

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados à las casas 13
 Recogiendolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de port..... 16

CADIZ: SABADO 30 DE JULIO DE 1842.

IMPORTANTE.

Desde el 1.º de Agosto se traslada el despacho del GLOBO à la nueva oficina de suscripciones à obras y periódicos, y LIBRERIA MODERNA, calle del General Riego (San Francisco), frente de la casa de las columnas.

CORREO GENERAL.

MORALIDAD MINISTERIAL.

NUEVOS CONTRATOS CLANDESTINOS.

Saba concluirse un negocio en que el contratista entrega 50.000 libras esterlinas al cambio de 37½ p^s sobre Londres à 90 días fecha, siendo así que el al 38, es decir con una diferencia de 1½ p^s por el contratista. En pago de las 500,000 libras aportan cuatro millones y ochocientos mil rs., da el gobierno seis millones en libranzas sobre las rentas de la lotería y amortización, à voluntad del contratista, y cobradas en los meses de Agosto y Setiembre à intereses à razón de 6 p^s al año, y adonde doce millones de reales en centralización en clase de garantía.
 Se ve por lo espuesto que según este contrato à los dos meses de haber dado las libranzas, sin desembolsar el dinero y haciendo solo uso de su crédito resulta à favor del contratista un beneficio de 25 p^s por la diferencia entre el importe de las libranzas y el de las libranzas que se le entregan; gana aquel además 1½ p^s por la diferencia en el cambio de Londres y 1 p^s en los intereses de dos meses, ascendiendo por tanto la total ganancia en el espresado término à 27½ p^s ó sea 18 ¾ p^s al mes sin haber desembolsado cantidad alguna. De esta última circunstancia resulta que con el mismo dinero de las libranzas se pueden pagar las libranzas en Londres, porque estas no vencen hasta los tres meses y aquellas vencen à uno y dos meses.
 No hay para un negocio de esta especie ni la escusa del riesgo; no puede haber el mas remoto en un contrato donde además de los seis millones de libranzas tiene el contratista los doce millones de centralización, de los cuales podrá cobrar inmediatamente mas de un millón

de reales de los dividendos vencidos. El cálculo del *Eco del Comercio* sobre la negociación de los cuarenta millones de billetes se queda muy atrás en comparación del resultado que da este negocio hecho por el ministro enemigo jurado „soi disant“ de las contratas.

„Pero hay una circunstancia mas agravante: ¿Para que se ha celebrado tan ruinoso negocio? ¿Ha sido acaso para acudir à alguna necesidad urgente, peñentoria del Estado? ¿Ha sido para sostener el crédito, para pagar al ejército, à los empleados, ó las viudas, para cubrir alguna urgencia de las que ponen la patria en peligro? Nada de eso: se ha hecho para pagar los atrasos de la legion inglesa.

„Difícilmente podrá presentarse un negocio tan completo, pues no hay circunstancia que le falte. Sin embargo no parece que sea el único con el cual haya faltado el señor Calatrava à sus recientes palabras. También se habla de otro contrato anterior, por el cual, con desprecio de la ley, se han dado los 10 millones que de los 40 concedidos por las Cortes sobraron de la negociación del banco, recibiendo el gobierno su importe, no en metálico sonante, como la ley dice, sino en efectos de crédito.

„Asegúrasenos igualmente que acaba de cerrarse otra contrata, cuyos términos ignoramos hoy, pero que no tardarán en hacerse públicos.“ (Castellano.)

OCURRENCIAS DE BARCELONA.

„Los periódicos y cartas de Barcelona recibidos por el correo de hoy dan noticia de haberse efectuado la función dispuesta en celebridad del 18 de Julio de 1840 con tal cual orden. La concurrencia fué muy escasa, según nuestro corresponsal, y los batallones de la milicia se presentaron casi en cuadro. Esto es muy significativo.

„Sin embargo el odio que los alborotadores de Barcelona y los periódicos exaltados de aquella capital profesan à los valientes militares de nuestro ejército, va creciendo mas cada vez, y produjo dicho día 18 una ocurrencia desagradable; ocurrencia que muy probablemente servirá para atizar mas y mas la discordia hasta producir el rompimiento entre paisanos y militares. He aquí como refiere este suceso el *Constitucional*.

„Nos han referido de mil modos la desagradable ocurrencia que tuvo ayer lugar durante la diversion

de la sortija. En la confusion en que estamos nos sería difícil referirlo sin incurrir en graves equivocaciones. La version mas general es que estaban contemplando la función algunos oficiales del ejército, y se mandó desparar: el paisanage lo hizo y los oficiales no: mientras el regidor ó regidores que presidian la función, les decian con mucho modo que se retirasen, se oyeron gritos de fuera, fuera, dados por el pueblo, en esto uno ó dos de los oficiales que se hubian quedado, empezaron à desafiar à la multitud arrojándoles los guantes. Estos fueron recogidos, y la muchedumbre fué siguiendo à los militares hasta el cuartel de los guías, tomando aquellos las apariencias de tumulto. Los regidores fueron à calmar los ánimos: del cuartel salieron soldados sable en mano, y hubo algunos contusos y hasta sangre derramada. El capitán general tuvo acto continuo conocimiento del hecho y dispuso el arresto de los oficiales: el pueblo se calmó y luego ni rastro quedó de la ocurrencia.

„Repetimos que no salimos garantes de la exactitud de este relato, porque no vimos los hechos sobre que versa. De todos modos si fuese cierto lo de los guantes y los sablazos, no podemos menos de lamentarnos del hecho porque no es así como se calman los ánimos y se estrechan las simpatías entre el ejército y el pueblo. El retar à un público puede argüir valor; pero no arguye prudencia. Si las autoridades no hubieran ejercido su influjo, y si el pueblo no hubiese sido docil à su voz, ¿cuantos males no podian seguirse de un rompimiento de esta naturaleza entre el paisanage y los soldados!

„Después han ebocado tambien unos soldados con algunos paisanos.“ (Flem.)

Asuntos de Palacio.

LA HISTORIA DEL RETRATO.

Acerca de este curioso episodio de la historia secreta de nuestras intrigas políticas (del cual hace tiempo que empezó à hablarnos nuestro corresponsal), y acerca de los asuntos de Palacio que tanto dan que hablar, hemos encontrado los párrafos siguientes en los periódicos de Madrid.

go tantas cosas que decirte!

„Oh! ciertamente, me respondió ella, estaremos mejor, pero no quieren que estemos ya solas, ven pronto, si no me reñiran

„Pero por qué? dije tristemente à Laura.

„Así lo quiere mamá, me respondió.

„Que! no podemos tener ya nuestras íntimas conversaciones, nuestros dulces desahogos!

„No sé, pero no lo espero ya.

„Esta visita se pasó penosamente. No hallaba nada que decir, apenas respondía yo; luego en fin salí de allí limpiándome los ojos. ¿Por qué no se querria que estuviésemos solas?—Volví à casa de Laura. Este día se hallaba en su casa otra amiga suya. Estaban solas. Ah! que felicidad..... pensé yo al momento, se ha revocado lo orden cruel que nos habia separado.—Pero apenas habian pasado algunos minutos, cuando entró el aya. Me habia engañado. Volví muchas veces, hermana, pero nunca mas vi à Laura sola un instante.—Algunas veces..... creí que otras mas afortunadas que yo hablaban libremente con ella, pero muy ciertamente no era así; por qué habia de serlo? no era yo su mejor amiga?

„Desde este momento, no hubo mas dulzura en nuestro afecto, ni alegría en la felicidad de vernos.—Como tu, hermana, habia partido.... pero mas cruelmente aun. Esta ausencia que la dejaba presente à mis ojos y no à mi corazón era mas horrorosa que la tuya.“

Aquí se paró la señorita de Senneville, y, llevándose se las manos à los ojos, detuvo en ellos dos lágrimas que iban à correr. Acordándose de estas tristes impresiones que habian causado uno de los primeros dolores de su vida, sentía à pesar suyo destrozado el corazón.

„Sin duda era yo demasiado niña, dijo mirando à la condesa; pero todo esto me hizo mucho mal.“

FOLLETIN.

LA SEÑORITA DE SENNEVILLE.

POR

EL BARON DE BAZANCOURT.

XV.

(Véase nuestro número 616 y siguientes.)

Amalia se recogió en sí un instante; levantó luego poco à poco la cabeza.—Había en toda su fisonomía una espresion de triste pero tranquila sencillez.

„Si, hermana, dije, voy à contarte toda mi vida, ó mas bien lo que recuerdo de mi vida. ¿Como la empezaré? lo ignoro, porque ningun acontecimiento la ha ocupado. Voy à intentarlo..... Cuando tu me dejaste, estuve bastante triste, lloré, padecí; te amaba tanto!—Al verte partir, mi corazón se conmovió con un cruel presentimiento; me pareció que mi felicidad se alejaba.—Mi tia la canonesa me llevó consigo. Cuando me hallé en aquella casa que no habias habitado creí haberte dejado segunda vez. Mi tia me miraba con tanto pánico como compasion, y viéndome llorar muy à menudo, me decia:

„Pobre niña, no sois razonable, estais triste, es preciso distraeros.

„Extraño modo de consolar un dolor que no se comprende. Sin embargo mi tia era buena; pero habia pasado à vida sin afecto, sin simpatía; juzgando à los demas según ella misma, no comprendia lo que no experimentaba; me heló.

„Como yo estaba en Paris encontraba à muchas de mis buenas amigas de la infancia; eran conmigo muy cariñosas, muy afectuosas; entonces no sucedía lo que al presente. Me consolaban. Todos los días iba à casa de ellas ó ellas venian à la de mi tia. Poco à poco recuperé mi alegría, perdónamelo hermana, casi mi felicidad de otro tiempo; las fiestas empezaron de nuevo, me gustaban tanto los bailes y las fiestas!—Pero pasé pronto algunos meses de felicidad, porque todo lo que experimentaba entonces, te lo han dicho mis cartas.

„Llego à la época de mi enfermedad; hace algunos meses de esto. Estuve en cama un mes. Mi tia me asistía, me cuidaba con mucho cariño. Yo la quería mas.—Tardé bastante tiempo en restablecerme, y me admiré de no haber visto à ninguna de mis amigas de la infancia durante mi enfermedad.—Este es el primer pensamiento triste que me vino al corazón. Era muy mal hecho por parte de ellas, no es así, hermana? Pensaba sobre todo en Laura, Laura, mi amiga predilecta. Nos habiamos permitido las dos en el convento una amistad tan inalterable! Me persuadía que no habia sabido de mi enfermedad, me echaba yo en cara no haberselo prevenido, y fui à buscarla. Habia tanto tiempo que no la veía que mi corazón palpitaba al subir la escalera.

„Se me hizo entrar en su habitación, donde estaba ella sola. Creia haberla visto sonrojarse cuando vino à mí.

„Has estado mala, me dijo, no es así?

„Hermana, sabia que habia estado mala!—Estoy buena, le respondí con tristeza; y conocía que se me saltaban las lágrimas.

„Mi buena Amalia, me dijo ella en el momento en que me iba à quitar el sombrero y à sentarme, ven à la otra vivienda, la de mi aya.

„Pero no estaremos mejor aquí para hablar, ten-

«Leemos en el *Peninsular* de anoche:

«Se asegura que el consejo de ministros celebrado la otra noche ha tenido por objeto el tratar de esa chismografía que forma hoy en Madrid el objeto de todas las conversaciones, y en la cual entran como partes integrantes, la reina, los infantes, el regente, los ministros, el tutor de S. M., el intendente de palacio, la señora marquesa de Bélgida, el señor Ventosa, un retrato..... y no sabemos otros cuantos personajes juegan en la escena.....»

(Castellano.)

—«En dos periódicos republicanos de esta corte hemos leído (si bien no dan la noticia con toda seguridad) que el motivo de haber exonerado de su cargo al señor Ventosa, maestro de la reina, fue porque valiéndose de cierto ardid presentó á S. M. un lindo retrato de su primo el hijo mayor del infante don Francisco de Paula.»

(Idem.)

—«Se ha dicho (mas parece no ser cierto) que los señores Argüelles y Heros habian hecho donación de sus respectivos empleos en palacio.»

(Idem.)

—«Habiendo llegado el caso de dar á S. M. la reina y á la serenísima señora infanta su hermana aquella instruccion que á su edad y alta condicion conviene, nos consta que el señor tutor de S. M. y de S. A., adoptando las ideas del ayo de dichas reales personas, ha confiado al coronel y diputado á Cortes don Francisco Lujan la honrosa distincion de instruir las en la historia general y en la civil y política de nuestra patria, junto con algunas nociones ó principios de ciencias exactas y naturales.»

(Espectador.)

—«Segun el periódico que se publica en esta capital con el título de *Gaudeo*, se dice que cierto pintor ó maestro de dibujo de S. M. y su augusta hermana tenia en la mano una cajita que por su adornos y bellas miniaturas llamó la atencion de la reina, y al apoderarse de ella para contemplar más de cerca las pinturas tocó involuntariamente con la mano cierto resorte, que hizo desaparecer las imágenes que estaban á la vista, y ofreció á la de la inocente reina el retrato de un elegante jóven en quien reconoció á su primito el hijo de S. A. R. el infante don Francisco. Anaden que la reina quedó complacida de la sorpresa: que en consecuencia dijole el pintor que podía guardar aquella preciosa joya, pero que presentándose á la sazón de improviso el ayo de S. M., se apoderó del retrato.»

«Esto dice el periódico satírico; nosotros habiamos oido contar esta anecdota, atribu-

—Continúa Amalia, dijo Mad. de Thourval, que no se habia movido y con la cabeza apoyada sobre su mano en actitud de profunda y contemplativa atencion.

—«Si, hermana, respondió Amalia, trato de hacerlo; pero no puedo coordinar mi relacion; mi cabeza es un caos de tristeza..... Voy á hacer otro esfuerzo y recordarme de otro día de dolor.....»

—«Era por la tarde, estaba mas aislada que nunca: Laura venia muy poco ó verme, siempre con su madre; las demas venian aun mucho menos. Pagaba yo las visitas, pero no iba á buscar á nadie. Mi corazon estaba destrozado sin que se supiese positivamente porque.»

—«Me dijo mi tia.—Vete á vestir; esta noche es el baile de Mad. de Courtray, y deseo mucho que asistas á esta fiesta.»

—«Se me habia olvidado, la respondí, voy á vestirme.»

—«Dejé á mi tia en la mesa del té, segun tenia de costumbre, á eso de las nueve de la noche.—Cuando bajé, dispuesta para partir, me admiré de encontrarla con el mismo vestido de la mañana.»

—«Inclutiblemente, me dijo, no puedo pasar sin ti para servirme mi té.—Mira lo que he hecho.—He deramado la cafetera y me he quemado la mano.»

—«En efecto me mostró su pobre mano que estaba toda encendida. Oh! tial esclamé arrojándome en un taburete p-queño junto á ella, ¿que haremos para evitar que padezais?»

—«Pero en vez de responder á mi pregunta, me hizo observar que estaba ajeno mi traje.»

—«No iré al baile, tia.»

—«Si, hija mia, me dijo; no quiero que por causa mia te privés de una diversion. Escribe á Laura que venga por ti, ireis juntas.»

—«Por mas que le dije á mi tia, quiso absolutamente

yendo á ella la distitucion del señor Ventosa. «No sabemos qué habrá en todo esto de cierto.» (Heraldo.)

NOTICIAS DEL REINO.

GERONA 17 de Julio.

Entre los presos que se han hecho en Gerona por orden del general Zurbano, se cuenta una monja de aquella ciudad.

IBEM 18.

Sabemos que el general Zurbano decretó ayer del modo mas terminante que dentro de 15 dias debia el pueblo de la Sella satisfacer al propietario Sabench la cantidad de 400 onzas que el bandido Felip le exigió cuando á vista de todo el pueblo fue cogido aquel por el mismo Felip dentro de la iglesia y sin que uno solo tomase su defensa.

—En la mañana del 16 han sufrido la última pena Narciso Liac y Francisco Torres, vecinos de san Esteban de Llénana, el primero por haber dado su carta de seguridad al fraile que acompañaba á Felip, llevando una bandera y escitando á los pueblos á que se uniesen á su infame gavilla; el segundo por haber llevado de comer al mismo fraile á una cueva. En la propia mañana ha comunicado orden el Exmo. señor comandante general de esta provincia al de armas de Camprodon, para que disponga inmediatamente que tambien sea pasado por las armas Ramon Balaquer, que procedente de San Lorenzo de la Muga entró en España por Rocaprana con fusil, y fué aprehendido por dos vecinos de este pueblo á quienes ha mandado gratificar con una onza de oro y ofrece cantidad igual á todos los que aprehendan un foragido.

—A la madrugada de hoy ha salido de esta ciudad con direccion á Vich el señor comandante general don Martin Zurbano.

BARCELONA 20 de Julio.

No estrañen ustedes que nuestra sensibilidad nos obligue á llamar cada correo su atencion sobre los fusilamientos de Gerona con que todos los dias se llenan las columnas de estos periódicos y con que todos los dias se estremecen cuantos no tienen estragado el corazon. No los referimos á ustedes contentándonos con encargarnos la lectura de el *Imparcial*. En la correspondencia de Gerona que publica este periódico verán el número de victimas que cada dia se sacrifican al bando del general, y por ella inferirán el triste estado de aquellos pueblos colocados entre Zurbano y los sucesores de Felip. Tambien verán por ella el nuevo bando de Zurbano quien no contento aun con tanta pena de muerte, la impone tambien á cuantos infelices caigan en poder de los bandidos y rescaten su vida por medio de dinero, y á cuantos intervengan en la negociacion de su libertad. Cuando tanto se cacarea la Constitucion, se olvida que hay en ella un artículo que dispone que para la sus-

que escribiese.—Me costaba bastante pena dejarla sola. Y ademas no sé porque el baile no me divertia ya. Me parecia que no hallaba en él la misma alegría, el mismo placer.

—«Al cabo de un cuarto de hora, recibí respuesta de Laura.—No podía llevarme, me daba una razon plausible de ello, y manifestaba sentirlo mucho.—Hermana, la tristeza habia agriado mi carácter; era injusta, era culpable sin duda, pero creí que se habia buscado un pretexto para no llevarme al baile.—Bulló en mis ojos una lágrima.»

—«Me dijo mi tia.—Puesto que Laura no puede llevarte, yo te llevaré.»

—«Y vuestra mano.....»

—«Casi no siento ya la quemadura.»

—«En vano supliqué á mi tia que lo dejase, se vistió, y partimos.»

La señorita de Senneville calló un momento, y continuó luego con voz dolorosa.

—«Por qué quiso mi tia que fuese á aquel baile?»

Un secreto presentimiento me decia que en él debia sufrir aquel dolor extraño que á nada se parece, que mi corazon no podia esplicar, pero que destrozaba el alma y llenaba mis ojos de lágrimas.

—«Tampoco, hermana, me pido cuenta de aquellas impresiones que son un misterio para mí, al mismo tiempo que son un padecimiento; no exijas de mí una relacion que no puedo hacerte: porque no se apoya, como ves, sobre ningun hecho, sobre ningun acontecimiento, y mi pobre cabeza me hace un mal horrible.»

Su voz se ponía mas animada.

—«Lo que puedo decirte, es que en aquel baile creí ver en las miradas de todos aquella frialdad desdeñosa y triste que quizá no estaba mas que en mi pensamiento; en aquel baile me pareció que todos se apartaban de mí

pension de las garantías constitucionales se necesita de una ley, y en Cataluña un soldado se cree con bastante poder para derramar á su gusto la sangre de los indefensos paisanos. No parece sino que Cataluña haya vuelto al año de 1714. Si Espartero que tantas veces ha dicho que solo desea por premio de sus victorias la alcañalia de su pueblo, obtuviese ahora la de Canet, de Adri, ó Llorrá, y se encontrase indefenso á merced de los bandidos y de los militares quizá conoceria lo atroz de los bandos vigentes. ¿Y cuando se ha puesto en planta ese lujo de derramar sangre? Precisamente cuando muerto Felip, se habia reanimado el espíritu de los pueblos y la faccion tocaba á su término.

Dícese que Zurbano ha pasado desde Gerona á Vich donde veremos si continua prendiendo monjas, y disponiendo el fusilamiento de los que han tenido la desgracia de dar parte quizá porque como en sus casas no hay murallas, ni fuertes guarniciones, ni siquiera bajo pena de la vida pueden tener un fusil con que defenderse, han temido que al día siguiente los facciosos fuesen á recompensarle la delacion.

—De los siete ó ocho individuos que han quedado presos por la faccion esta semana, hay un hijo de un fabricante y propietario llamado Ramoneda, que iba de Villafranca á S. Quintin, y le piden 400 onzas de oro es de Barcelona. Segun la orden del célebre Zurbano debe ser fusilado, ó por los facciosos ó por este; porque si da el dinero este lo fusila; si no lo da, lo hacen los primeros: no tiene otro medio que pagar y emigrar, por lo mismo ha salido el hermano mayor con el dinero y luego de rescatado llevarse á otro pais.

—El sucesor de Felip tiene bloqueado ó asediado Vich tiempo hace, porque así lo ofreció, en vista de haber pedido el pueblo su muerte; así es que de cinco ó seis arriba quiere fusilar al que pille.

—La sociedad de tejedores diariamente insulta y desafia á los no asociados. ¿Que tolerancia en director Muns, viendo que la sociedad va á disolverse y que está bastante rico, ha proyectado retirarse del progreso.

IBEM 21.

—Se nos acaba de asegurar que en Vich donde se ha llegado ya Zurbano, han sido ejecutados once fusilamientos. Esperamos confirmacion de esta noticia que puede ser exagerada.

Por persona que dice haberlo presenciado, hemos sabido que cuando los fusilamientos de Gerona, Zurbano salia al balcon en mangas de camisa á contemplar á los infelices que mandaba al suplicio y amargar con su presencia los últimos momentos.

—Hemos visto cartas de Tarragona en las que se corrobora la noticia que dimos ayer de haber salido aquel gobernador con alguna fuerza de su mando, añadiendo que era causado por haber tenido noticia de que trataba de desembarcar Cabrera con cuatro ó seis mil por algun punto de aquella costa. Lo manifestamos tal como lo hemos entendido, sin dar á este hecho ningun crédito.

.....easi me huian..... Esto es horroroso! las amigas que encontraba apenas me hablaban algunas palabras, luego se las llevaban lejos de mí..... siempre lejos de mí..... como si mi aliento debiese hacerles daño. No me atrevia á hablar de esto á mi tia; pero sentia las lágrimas que me sofocaban.—Tenia el alma tan irritada, tan doliente; necesitaba por el contrario que me diesen la mano, que se me consolase! Ay!..... contigo, mi buena hermana, estaban divididos todos mis afectos; era una estraña tanto por mi alegría como por mi dolor. Oh! quisiera hacerte comprender cuanto padecí entonces!..... Nunca lo podré!..... Tu sabes que mundo de afecto y de bondad me habia yo creado en mi imaginacion, que sueños tan brillantes habia tenido! Cuantas esperanzas tenia, cuanta fé, cuanta credulidad! Todo, hermana, todo estaba marchito para mí; mis esperanzas, mis sueños, mis amistades; estas necesidades incansables del corazon. Estaba yo loca!..... Lo ignoro; pero las veia huir así; este mismo poder invisible y nefasto las impelia lejos de mí!.....»

Al pronunciar estas últimas frases, la voz de Amalia se habia poco á poco debilitado; sus manos habian dejado las de su hermana, y habian caido sobre sus piernas; despues su cabeza se habia inclinado suavemente, y su cara se habia reclinado en su pecho.

En vano la condesa habia escuchado atentamente aquella larga relacion de su hermana; en vano le habia preguntado acerca de todos sus pensamientos, de todas sus impresiones de jóven soltera. Aquellos pensamientos y aquellas impresiones, que las muchas lágrimas habian borrado, no le recordaban sino placeres sin penas, esperanzas sin temores.—Amalia padecia; de esto estaba bien cierta; pero este padecimiento era un misterio para ella como tambien para su hermana.

(Se continuará.)

MADRID 25.

Leemos en el *Journal del Debats* del 19 los pormenores siguientes:

Esta mañana á las nueve el Rey, la Reina y la familia real asistieron á misa en la capilla mortuoria.

Los oficiales del rey y del príncipe real dan alterativamente una guardia de honor cerca del féretro.

La duquesa de Orleans vino repetidas veces á rogar á Dios en la capilla.

El rey y la reina fueron á visitar á S. A. R., con quien permanecieron dos horas.

El rey recibió ayer al duque de Broglie y á M. Thiers, y anoche al conde Molé.

El mariscal Gerard y el canciller de Francia fueron igualmente recibidos por S. M.

El rey recibirá el jueves próximo en el palacio de Talleres, de los tribunaes de las grandes corporaciones del Estado, de los tribunales de justicia y de las diversas autoridades civiles y militares.

Una multitud considerable de personas continuó dirigiéndose ayer á Neully para inscribirse en el palacio.

Anoche S. M. la reina Cristina de España llegó de la *Malmaison* para hacer una visita á SS. MM.

—Por decreto fecha 23 se ha autorizado á don Manuel Moreno, oficial primero del ministerio de la Guerra, para que tomando la denominacion de oficial mayor del mismo con el sueldo que actualmente disfruta, desempeñe las funciones de subsecretario segun el real decreto de 16 de Junio de 1834.

—Su Santidad el papa Gregorio XVI por una bula de 14 de Abril de 1842 se ha dignado de prorogar por un venidero de 1843, gracia del indulto para comulgacion y lacticiuos á todos los fieles de España.

—El *Constitucional* del 18 dice que ayer, á eso de once de la mañana una calesa tirada por dos caballos en la que iban tres personas, volcó con violencia en el mismo empedrado y en el mismo sitio en que murió el duque de Orleans. Las tres personas han sido transportadas en un estado muy lastimoso á un cuartel cerca de la puerta Maillot. La calesa se hizo pedruzcos, y los caballos se arrojaron en el patio de una casa vecina, saltando una escalera de ocho escalones.

—De Tolon salió un vapor en busca de la escuadra del almirante Hugon: se cree que uno de sus buques la fragata mandada por el príncipe de Joinville, esté en Palermo, donde debía el príncipe asistir á las funciones de Santa Rosalia.

—Mejor informados acerca del objeto de la sesion para que los individuos de ayuntamiento habian sido citados el Sábado último; debemos decir que se trataba de recoger los medios mas oportunos para que se cumpliera la ley que manda se ponga á disposicion de cada ayuntamiento los productos de sus arbitrios. La sesion sin embargo no se verificó, porque el gobierno ha asegurado quedaria al momento las convenientes ordenes para que ingresen en la tesoreria de villa los arbitrios municipales, sin mas deduccion que el 10 p^o de administracion y el 5 p^o de amortizacion. Hemos oido que el señor gefe politico ha mediado eficazmente para evitar un rompimiento con este motivo entre el gobierno y el ayuntamiento; y en verdad que es digno de elogio porque estaba decidida la municipalidad, segun nos han informado, y hasta cierto punto con razon, á desatender la limpieza, el alumbrado y otras obligaciones á que solo podía ya ocurrir con los fondos que parece retenia el gobierno.

Correspondencia.

MADRID 25.

Sigue, como ustedes habrán visto, la chismografía de palacio, y por lo visto los del instante van de vencida y no lo extraño, porque no tienen por lo que se ve ni valor ni habilidad. No parará en despedir á Ventosa, en hacer que renuncie la Mina, en nombrar grande de España á la Mina y en poner á Lujan al lado de la reinicita para que le enseñe la historia de España, *secundum* los progresistas que estan plantados en el año de 12. Todavía se ha de sacar mas partido de esa victoria. Es menester confesar que la gente de los infantes ha estado muy imprudente y así han podido derrotarlos tan á poca costa y aun ponerlos en ridiculo con la baratija del retratito; para intrigar es preciso salirse con la suya sino hacen mal papel los intrigantes.

Hoy como hoy ya desesperan la doña Lui-

sa Carlota y sus intimos de poderse quedar en Madrid, y eso que no han dejado piedra por mover. La última que se movió segun parece fué la de la D.... Ya ustedes saben que esta señora es algo susceptible á la vanidad, y que este es su flanco. Estas cosas se comprenden pronto entre señoras y así es que se pusieron en juego todas las baterias y en efecto parece que con buen éxito porque la J.... hizo cuanto en su mano estuvo. Por desgracia su inflajo es muy corto y como hay de por medio intereses tan elevados se perdió el golpe. Ha asegurado L.... á un amigo mio que la espresada señora formó un especial empeño en que se quedaran los infantes: que como era natural no se dirigió á su esposo sino por tercera persona: que algo consiguió del mismo y otros, pero que Seoane permaneció inflexible.

Esta influencia de Seoane y esta importancia no debe cojerles á ustedes de nuevo: en la pandilla que hoy manda están aliados los Ayacuchos con una fraccion de los doce añistas capitaneados por don Agustin y con los miembros del pasado ministerio. El nudo de esta magna alianza lo forman Infante y Seoane. No hay que decir que Lujan, Gonzalez etc. andan en el ajo. Del actual ministerio cuentan con Zumalacarregui y creen contar con Rodil; acaso se engañen. Los dos Calatravas, tanto el ministro como el no ministro cerdean por ahora. La Mina está muy en las confianzas. Todo esto les puede parecer á ustedes extraño si recuerdan las antiguas reyertas entre el tutor, el regente y la aya. Pero han echado, como se suele decir, pelillos á la mar.

No estuvieron de acuerdo en el último consejo de ministros acerca de dos cosas: la primera y principal era lo de palacio. Ya les he dicho que no todos estan de acuerdo con la camarilla y ha habido y aun hay dificultades para lo de la grandeza de la dueña dolorida, como la llaman por ahí á la aya. Pero el punto de mayor dificultad era los decretos de Zurbano. El duque y Rodil querian que se aprobasen. Almodóvar y Calatrava oponiendose parece que quedaron en mayoría, y como la defensa no fue muy empeñada creo que le irá una buena reprimenda al nuevo *Viriato* como le llama su amigo y defensor señor Ochoa. Bien merecida le estaria si es cierto lo que acabo de leer en una carta: clama al cielo lo que en Gerona está pasando. Lo que dicen los periódicos son tortas y pan pintado. Se asegura hoy que el gobierno le pondrá cortapisas á *Viriato*.

Ya ven ustedes que don Ramon no se descuida en materia de contratos. Sin embargo tiene amigos que le protejen hasta entre los periodistas.

CADIZ 30 DE JULIO.

Buena ocasion se les presenta á los periodicos progresistas de levantar nuevamente su voz contra el jurado: este acaba de absolver en Madrid una hoja denunciada como subversiva é injuriosa contra S. M. la Reina doña Isabel II. En este tiempo ni se detiene la calunnia ante las gradas del trono, ni respeta la inocencia de una augusta niña de once años. Los jurados que han absuelto no deben ser muy monárquicos. Dice así el *Castellano*.

«El jurado ha absuelto por 5 votos contra 7 la hoja volante que los ciegos vendieron con el titulo de contestacion de la reina Isabel á su madre denunciada bajo el concepto de subversiva é injuriosa á S. M.»

Los periódicos que gustan de copiar artículos de la *Ley* de Barcelona, no estará de mas que copien el siguiente, donde se habla con franqueza de los resultados de la revolucion de Setiembre. Dice así el periódico de

Barcelona que no es republicano, sino progresista.

«¿Qué se hicieron las esperanzas que los barceloneses entusiastas de la libertad concibieron en aquel preludio falaz de bienes nunca conseguidos; de promesas jamas cumplidas; de entusiasmo nacional que bien pronto debia fenecer para trocarse en la mas profunda apatia, en la mas temible indiferencia, en la inercia mas completa y universal? Busquemos la verdad de los hechos en sus resultados; busquemos la bondad ó maldad de las cosas en sus consecuencias positivas, y digasenos francamente en donde estan los resultados de aquellos sucesos que se encadenaron al 18 de Julio; digasenos en donde están y cuales son las consecuencias de aquel ardimiento patrio; de aquellas promesas mentidas, falaces; de aquellas ilusiones fantásticas que todos ó muchísimos alimentaron; (menos nosotros como lo demostraremos con escritos públicos de aquella época en otros artículos que continuaremos) digasenos de una vez, despues de aquellos acontecimientos y de dos años transcurridos, cual es la situacion de la España libre; cual es el estado actual de los negocios públicos, y el aspecto que presenta la mayor probabilidad del porvenir que esperamos al presente.»

Las siguientes líneas están copiadas del *Castellano*.

«Mucho ha dado que decir estos dias la ocurrencia del señor ministro de Hacienda, quien llevado por su irresistible inclinacion á publicar órdenes y circulares y parlatas, hizo insertar en la Gaceta la orden para abonar una paga á las clases activas y pasivas, sin que hubiese en arcas un maravedí, y faltando todavia mucho dinero para acabar de satisfacer la mensualidad anterior. Ya pueden figurarse nuestros lectores que bien habrá sentado el chasco á los escuálidos cesantes y viudas, y á los atradisimos empleados activos; y ya podran adivinar cuantas cosas habrán dicho del ministro. Abundantes ejemplos de promesas galanas, y de charlatanismo, y disparates ofrecen nuestros anales *gubernamentales* (bien puede pasar esta espresioncilla hablando de un hecho tan ridiculo del flamante ministro de las *finanzas*), pero como este no se hallará ninguno aunque se busque con un candil. ¿Si creeria el bueno del ministro que para eso de pagar no era necesario mas que una real orden?»

«Tambien se ha hablado mucho ayer y hoy de los actos crueles del bajá de Cataluña: y á mas de cuatro hemos oido decir que renegaban de la libertad y de los gobiernos liberales, si libertad es la de un pueblo donde así se permite cualquiera disponer de la vida de los hombres aunque sean los mayores criminales que haya abortado el averno.

«Por fortuna, esos actos de la mas bárbara y feroz tiranía, vienen muy bien para avivar en los corazones el amor á la verdadera libertad.»

En el *Patriota* se lee:

«Segun tenemos anunciado, los serenísimos señores infantes han determinado trasladarse á tomar los baños en San Sebastian. Parece debia ser despues de mañana la salida, y que por ciertas disposiciones económicas se retardará hasta el primero del mes entrante. Se cree que el jóven príncipe acompañará á sus agastos padres con el caracter de ayudante supernumerario.»

«Nos dicen de Lisboa con fecha del 23. «Ha sido nombrado gobernador general de Goa y demas posesiones portuguesas en la India el señor conde das Antas que debe salir en el primer paquete para Gibraltar y de allí seguir en el de Alejandria para su destino.»

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: Don Francisco Lopez Dominguez, capitán de la compañía de Ex-tramuros de M. N. Parada: los cuerpos de la guarnición con la Milicia Nacional. Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

San Rufino y Santa Secundina.

El jubileo está en la iglesia del Hospital de Mujeres. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	15 S. 0.	29,90.	NO.	Clara.
Al mediodía	19 S. 0.	29,99.	NO.	Clara.
Al p. el sol	17 S. 0.	29,99.	O.	Idem.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el sol á las 4 y 58 minutos de la mañana. Se pone á las 7 y 2 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA. Primera baja á las 1 y 2 min. de la madrugada. Primera alta á las 7 y 15 min. de la mañana. Segunda baja á las 1 y 36 min. de la tarde. Segunda alta á las 7 y 55 min. de la noche.

CADIZ 29 DE JULIO.

Bautismos..... 4
Casamientos..... 3

Defunciones.

Hombres..... 2
Mujeres..... 1
Niños..... 3
Niñas..... 1

Total..... 7

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del día 25 de Julio.

- Títulos al 3 p^o con el cup. cor. á 20 3/4, al contado.—82,300 rs.
- Dichos al 5 p^o con los 11 cup. venc. á 28 al contado; 28 1/2 23 1/4, 28 3/4, 29 á 60 días fecha.—27 700,000 rs.
- Deuda sin interés, á 5 25/32 á 60 días fecha.—2,000,000 rs.

Precios del trigo en Sevilla el día 27 de Julio.

Trigo..... de 37 á 49
Cebada..... 27 á 28 1/2

Idem del aceite.

De la arriería..... de 43 1/2 á 44 rs.

CADIZ 29 DE JULIO.—Precios de los granos.

Trigo de Castilla en tierra porque abordo no hay existencia..... á 50 rs.
De Sevilla abordo..... de 52 á 54
De idem en tierra..... de 56 á 62
De Jerez en idem..... de 56 á 62
Del obispado..... á 50
Cebada..... á 32
Cebada de Levante en bahía..... á 26
Idem de Sevilla en tierra... á 34
Maiz..... á 48

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata española los Dos Amigos, don Juan Manuel de la Mata, de Manila y Cabo de Buena Esperanza en 173 días de ambos puntos con tabaco &c. á don German Marzan.
Goleta inglesa Triumph, c. J. Dickson, de Dundee en 33 con carbon de piedra y mercancías á don Francisco Mañero.
Místico español Ntra. Sra. de la Caridad, José Co. de Saúlcar en uno con vino.
Bergantin goleta español Atractivo, don Jaime Marzal, de Tenerife en 13 con papas, á los señores Ferrer y Comp.
Polacra goleta idem Trinidad, don Antonio Benazar, de Sevilla en 5 con habas, trigo y alpiste á don Marcos Zulueta.

Místico idem. S. José, Francisco Tolin, de Algeciras en 4 con suela.

Vapor paquete ingles Montrose, c. Samuel Lewis, de Gibraltar en 13 horas con correspondencia y mercancías, á don Pedro de Zulueta y comp.

SALIDOS.

Vapor paquete frances Phocéen, c. Mr. Bertin para Marsella y Génova con escala en Gibraltar.

Bergantin ruso Gustava Maria, c. G. Matheisen con sal para Elseneur.

Bergantin goleta español Aurora, don José Soler, para la Coruña.

Un bergantin-goleta y una polacra-goleta tambien españoles.

Buques que estan a la carga.

Para las Islas Canarias.

El místico español BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco, dará la vela lo mas pronto posible: admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha don Luis Crosa, casa de las cinco Torres, número 135.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

Sabado 30.

8 de la mañana. | 6 1/2 de la mañana.
1 de la tarde. | 9 1/2 de idem.
4 de idem. | 2 1/2 de la tarde.

Domingo 31.

7 1/2 de la mañana | 6 de la mañana.
9 1/2 de idem. | 8 1/2 de idem.
7 1/2 de la tarde. | 2 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Domingo 31 del corriente á las 5 de la mañana.

El nuevo y hermoso paquete de vapor español PRIMER CORUÑES, su capitán don Norberto Santos, deberá llegar á este puerto el 31 del presente mes, y saldrá el 4 de Agosto próximo á las siete de la tarde para Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Santurce y San Sebastian; para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Se despacha por los señores J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, núm. 99.

ANUNCIOS.

EN la librería de Severiano Moraleda, plazuela de San Agustín, número 201, se admiten suscripciones á las obras siguientes:

MANUAL DE COMPRADORES DE BIENES NACIONALES dispuesto por don Blas Molina con objeto á difundir el conocimiento de tan importante materia y facilitar su inteligencia. Un tomo en 16.^o

MANUAL DE MORAL PUBLICA, que dedica á su querido hijo un amantísimo padre. En este juguete (que así puede llamarse este librito por su estrechada pequeñez) se manifiesta en concisas máximas y consejos cuanto es conducente enseñar á los niños respecto á moral.

En la misma librería se admite suscripciones á las obras siguientes:

OBRAS COMPLETAS DE FENIMORE COOPER. La publicación se hará por entregas de 48 páginas en 8.^o de excelente papel. Con una de las primeras entregas de cada tomo, comenzando por el 2.^o se repartirá gratis una preciosa lámina y portada grabadas en acero, correspondiente al anterior, y una elegante cubierta para su encuadernación en rústica. *Lionel Lincoln* el sitio de Boston novela inédita, histórica americana, será con la que se dará principio á esta colección.

TESORO DE AUTORES ILUSTRES ó colección selecta y económica de las mejores obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. De esta colección ya se ha publicado el Peregrino por el Vizconde de Arlicourt y estan en prensa para publicarse inmediatamente: *Historia de los movimientos; separación y guerra de Cataluña* en tiempo de Felipe 4.^o por don Francisco Manuel de Melo, con un apéndice que comprende hasta el fin de la guerra, por don Jaime Tió en un tomo. *Espedicion de los Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos*, por don Francisco de Moncada conde Osuna, precedida de un discurso preliminar por don Jaime Tió, en un tomo. *Guerra de Granada*, hecha por el rei don Felipe 2.^o contra

los Moriscos de aquel reino, historia escrita por don Diego Hurtado de Mendoza, en un tomo.

Los señores suscritores á las obras que á continuación se espresan, pueden pasar á la mencionada librería á recoger las entregas que se anotan.

EL DIABLO COJUELO. Nueva version castellana. Edicion de lujo con 120 grabados en madera y dos hermosísimas láminas en acero. Entrega 6.^a

AVENTURAS DE TELÉMACO, seguidas de las de Aristonoo y de un ensayo sobre la vida y las obras de Fenelon, version la mas correcta, edicion de lujo con 200 grabados. Entrega 16.^a

COLECCION DE LAS CRUCES Y MEDALLAS DE DISTINCION DE ESPAÑA desde Marzo de 1817 hasta el dia para servir de continuacion á la que en 1815 empezó á publicarse y alcanza á dicha época. Entrega 10.^a

RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA. Esta obra sale por entregas conteniendo cada una 8 páginas en folio y una lámina litografiada. La suscripcion es por provincias; ya se ha publicado Cataluña en 40 entregas, y está saliendo Mallorca. Entrega 11.^a

ALBUM PINTORESCO UNIVERSAL. Obra popular y periódica, enriquecida con numerosísimas láminas, trata de biografía, historia, geografía, botánica, maquinaria, mineralogía, viajes, arquitectura, pintura, literatura &c. Cuadernos 14 y 15 del tomo 2.^o

VIAGE PINTORESCO A LAS DOS AMÉRICAS, ASIA Y AFRICA. Resumen general de todos los viajes y descubrimientos de los mas célebres navegantes, adornado con mapas geográficos, varios retratos y 600 láminas finas. Entrega 78.

BIBLIOTECA RECREATIVA. Coleccion de novelas originales é inéditas. Saten 4 entregas al mes á 16 páginas de impresion y una lámina litografiada. Novela 1.^a El conde Fernan Gonzalez. Entrega

EL 11 de Julio, en el vapor TRAJANO, se encienda una mantilla negra, la que fuese su dueño acudir al pabellon del teniente de rey, y dando las señas se entregará.

DESDE mañana Domingo 31 se despacha LECHERA pura á 8 cuartos cuartillo, por cuenta del propietario de ganado, procedente del término de Chiclana y Puerto Real, en la calle Ancha, esquina á la de Amargura.

EN el parador de Vista Alegre situado junto al muelle del Vapor en el Puerto de Santa Maria, se recibirán desde el 1.^o de Agosto próximo toda el se de carruaje, así como caballos particulares; unos y otros serán cuidados con todo esmero, porque ademas de estar recien labrado el edificio para el objeto á que se destina, su dueño, deseoso de que se amplie el tráfico, hará baja proporcional en los precios hasta aqui establecidos. Tambien se admitiran huéspedes.

SANGUIJUELAS.

En la calle del Fideo, número 195, almacén bajo se espenden por mayor bien acondicionadas para embarques y por menor de 100 arriba.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del Domingo 31 de Julio (si el tiempo lo permite), se efectuará una corrida de toros de muerte por cuenta de las 200 que están concedidas á fortificación por el Gobierno Supremo.

Los OCHO TOROS serán de la acreditada ganadería de don Gerónimo Martínez Enriles, de Medina-Sidonia, llamados Cirujano, Cocinero, oriundos de la vacada de don Vicente Vazquez, de Sevilla; Berrenchin, Torbellino, oriundos de la vacada de los Gallardos, del Puerto de Santa Maria; Culebro, Renegado, de la de don de Vista Hermosa, de Sevilla; Baratero y Golondrino, de la don de Pedro de Vera, de Sevilla.

PICADORES. Los célebres Francisco Briones, de Puerto Real, Erasmo Olvera y Juan Gallardo, del Puerto de Santa Maria, con su correspondiente reserva.

ESPADAS. Los muy acreditados Francisco Montes, de Chiclana, Gaspar Diaz y Manuel Diaz (a) Labi, de Cádiz, asistidos de sus lucidas cuadrillas de banderilleros.

Se usará de banderillas de fuego para el toro que no entre á vara. Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la plaza se despejara á las 4 1/2 en punto.

Editor responsable M. J. de Ucles.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.